¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,923 BUENOS AYRES, Miércoles 17 de Abril de 1850.

Despacho de Relaciones Exteriores. Bogotá, 19 de Diciembre de 1849.

Exmo. Sr.

Tengo la honra de avisar á V. E. que recibí y puse en conocimiento de mi Gobierno las muy estimables notas que V. E. se sirvió dirigirme en 11 de Mayo y 6 de Junio del corriente año, participándome documentadamente los informes oficiales que V. E. acaba de recibir de la Legacion Argentina en Londres, sobre la posicion del ex-general Flores en Centro América, movimientos de sus agentes en Europa, misiones de Costa Rica y Nicaragua en Londres, y complicidad que se atribuye á D. Andres Santa Cruz en los proyectos de Flores.

Aunque ya se tenía en este despacho pleno conocimiento de los incidentes que V. E. se ha servido comunicarme en sus citadas notas, mi Gobierno aprecia sin embargo en alto grado los sentimientos de patriotismo americano que indujeron al Gobierno de V. E. á disponer que se me dirigieran tales notas, y por mi parte doy á V. E. las mas expresivas gracias por su eficacia á este respecto, ofreciéndole que en cualquier caso análogo que se me presente, corresponderé con diligente solicitud á la benévola asiduidad con que V. E. me comunica las noticias que le parecen de interés comun para nuestras Repúblicas.

Entre tanto, Exmo. Sr., aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las protestas de distinguida consideracion con que tengo la honra de suscribirme su muy atento servidor.

VICT.° DE D. PARIM.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina.

Buenos Ayres.

Revista de Periódicos Europeos.

CORRESPONDENCIA.

Al Sr. Redactor del *Corsaire*.

Ay, Enero 23 de 1850.

Señor:

Encuentro en vuestro número de ayer 22 del corriente una carta muy injuriosa para mí, firmada por un Señor Lelong, que se titula delegado de la poblacion Francesa del Plata.

El Sr. Lelong es pagado para defender la causa Montevideana. En un informe enviado á M. de Tocqueville, en el mes de Julio último, y del cual se acaba de publicar recientemente un extracto por el diario el *Napoleon*, sin mi participacion, me he contraido á demostrar cuan contrario es á los verdaderos intereses de la Francia el sostener aquella causa. De aquí es que el Sr. Lelong me ataca, me injuria, reproduce calumnias que corren hace cuatro ó cinco años en la prensa de Montevideo; nada mas sencillo. Para el tiempo que corre el oficio de insultar es vulgar, y hombres mas eminentes que yo están expuestos diariamente á injurias mas graves. El desprecio es quien solamente debe hacerles justicia. El Sr. Lelong puede, pues, continuar sus diatribas; yo le doy para ello completa licencia. Solamente, en vez de tomar el título ambicioso de delegado de la poblacion Francesa del Plata, al cual no tiene ningun derecho, debería firmar mas modestamente *Cónsul Montevideano:* cada una podría entonces apreciar el fin y el valor de sus aserciones.

En cuanto á vos, Sr., pues que habeis admitido en vuestras columnas la filípica del Sr. Lelong, permitidme, en el interés de vuestros lectores, en cuyo número me cuento, una sola observacion: Los principios y los hombres que vuestro diario defiende en Montevideo, son exactamente los mismos que combate con tanta elocuencia y valor en Paris.

Os ruego que os sirvais insertar esta carta en vuestro número mas próximo, y aceptar la seguridad de mi distinguida consideracion.

J. DE MAREUIL.

En Ay (Marne.)

No daremos sino una corta respuesta á esta carta, algo acerba para M. Lelong: que la calidad de delegado de los Montevideanos arrastre consigo emolumentos, esto es posible, y M. Lelong no tendrá mas que ruborizarse de este tratamiento que los antiguos delegados de las Antillas del que ellos recibían.

Por lo que respecta á las injurias de que se queja M. de Mareuil, nosotros no las hemos apercibido. Puede equivocarse, y se equivoca, en nuestra opinion, sobre la cuestion Montevideana. M. Lelong ha podido rectificar expresiones mucho mas vivas aplicadas por M. de Mareuil á nuestros compatriotas Americanos; pero en nada atacaba, y nosotros no lo hubiéramos permitido, el carácter personal de M. de Mareuil.

En cuanto á la cuestion de saber si los Montevideanos son, políticamente hablando, los mismos hombres que combatimos en Paris, no queremos entablar aquí una discusion para sostener la opinion contraria; pero admitiendo la suposicion de nuestro honorable corresponsal, nuestro deber, nuestro interés, sería ir á socorrer á esos hombres, que son ante todo Franceses, y que quisiéramos todavía mas ver prosperar en calidad de comerciantes en Montevideo, que volver conspiradores á Paris.

(Del "*Corsaire*" de Paris, de 25 de Enero último.)

LA PRETENDIDA EXPEDICION AL PLATA.

El diario *l'Ordre* ha publicado la nota siguiente:

"El Gobierno acaba de encargar á M. Goury de Roslan, continuar, en nombre de la Francia, las negociaciones entabladas con el General Rosas. M. Goury ha debido partir anoche para embarcarse en Brest.

En oposicion al rumor esparcido por algunos diarios, se dice que no se enviarán al Plata, ni armamentos, ni tropas. El Contra-Almirante Dubourdieu no conservará sino los poderes de Gefe de division naval, y el Almirante Leprédour volverá á Francia."

Nada mas curioso que estos rumores de diarios que van y vienen hace algunos dias, y que se envian de Paris á los puertos militares para volver de estos puertos á Paris; manejos destinados á proveer de líneas á los diarios de corta redaccion.

Habíamos pensado que la corbeta *Archimede* que estaba armada y pronta en Brest á hacerse á la mar, sería destinada á conducir al nuevo negociador que el Ministerio debía enviar al Plata. Si *l'Ordre* está bien informado, y debe estarlo, M. Goury estaría ya en Brest y tal vez en la mar en el momento en que escribimos.

Se habla de preparativos hechos en Brest y en Lorient á bordo de los buques de carga la *Meurthe*, *l'Aube*, y *l'Egerie*, destinados, se dice, á transportar tropas al Plata; se trata tambien del buque de vapor el *Caffarelli*, que debe ir á Cherbourg, donde tomará algunas compañías de soldados de marina para esa pretendida expedicion de Buenos Ayres, con que se entretiene hace algunos dias la oficina del espíritu de Montevideo situada en Paris.

¿No sería tambien probable que esas corbetas de carga estén aprontándose para el transporte á Argel de los insurgentes de Junio, de quienes va á desembarazar á Belle-Isle una ley de urgencia? ¿Estos soldados de marina no están destinados á reforzar las tripulaciones de las corbetas para la guardia de sus peligrosos pasageros? Tal vez, aun, es solamente para ir á Belle-Isle á recibir á esos transportados y conducirlos á Brest á bordo de los buques en que serán embarcados, para lo que se apronta el *Caffarelli*, si para algo se apronta.

La idea de un envío de dos ó tres corbetas de carga á Montevideo como demostracion de guerra, parécenos ser demasiado *Parisiense* para que se le dé el menor crédito.

Parece que el Almirante Dubourdieu cuya promocion al grado de Comandante de la Legion de Honor anuncia el *Moniteur*, saldrá para el Plata á bordo de uno de los buques que se arman en Tolon. Se habla de la fragata la *Zenobie*, de la corbeta la *Capricieuse* y de la corbeta de vapor el *Prony*.

Probablemente, á esta escuadra se unirán corbetas de carga para conducir á aquellos nacionales que á la entrada del Presidente Oribe en Montevideo quieran salir de la ciudad.

El Almirante Leprédour á la llegada de su sucesor, volverá á Francia en la Fragata la *Constitution*, trayendo consigo los demas buques que están bajo sus órdenes, y cuyo tiempo de estacion ha concluido. Es casi cierto que entonces ayudado de M. Goury, habrá obtenido del General Rosas las concesiones que la Francia pide, y que traerá el tratado definitivo, destinado á hacer cesar nuestra funesta intervencion en el Plata.

El diario semi-oficial de Buenos Ayres, *British Packet*, publica una carta que Mr. Southern, Ministro de Ynglaterra, ha escrito al Sr. Arana, Ministro de Negocios Extrangeros de la República Argentina. Parece que los habitantes de Buenos Ayres han dirigido á la Cámara de Representantes una peticion rogándole que no acepte la dimision del General Rosas, y que al contrario dé todos los pasos necesarios para obtener del General que permanezca en el poder.

Los residentes extrangeros han sido invitados á firmar esta peticion; los Yngleses se han dirigido á su Ministro Mr. Southern quien en esta ocasion ha escrito la carta de que hablamos. Mr. Southern ha pensado que los residentes Yngleses no debían jamás mezclarse en actos de la competencia exclusiva de los ciudadanos Argentinos; el deber de los extrangeros es no intervenir jamás en los negocios y la política de los paises donde ejercen su industria bajo la proteccion de leyes á las cuales deben una obediencia ciega.

Sinembargo, los intereses de los residentes Yngleses están de tal modo identificados con los de los ciudadanos Argentinos, que en la opinion de Mr. Southern, han podido en esta ocasion manifestar una opinion que es unánimo; á saber, que en las circunstancias actuales, la mayor calamidad que podría herir al pais, sería el abandono del poder por S. E. el Gobernador Rosas, Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Mr. Southern termina así su carta.

"Nadie padecería mas por esta calamidad que los numerosos extrangeros residentes en Buenos Ayres, que deben la mas profunda gratitud á S. E. el General Rosas. Es bajo su ilustrada administracion cuando han prosperado, y aun se preparan para ellos nuevas prosperidades. En todas circunstancias, por críticas que hayan sido, S. E. el General Rosas ha sido siempre su protector, ha hecho respetar sus leyes, ha defendido sus intereses y afianzado la seguridad de sus personas; á tal punto, que en medio de movimientos populares que provocaban los ataques dirigidos al amor propio nacional, jamás ninguno de ellos ha tenido que temer el menor insulto y no ha debido ni aun concebir la menor inquietud."

El Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Arana, ha respondido que el Gobierno Argentino no podía agraviarse por la intervencion de los extrangeros en un acto en que debían creerse tan directamente interesados como los mismos ciudadanos de Buenos Ayres. Ha añadido que consideraba que los extrangeros firmando, por excepcion, una peticion de esta naturaleza, no habían menoscabado ninguno de sus derechos nacionales, y no habían salido de ningun modo de su neutralidad.

En nombre del General Rosas, ha agradecido á Mr. Southern el testimonio de satisfaccion que recibía S. E. relativamente á la política seguida por su Gobierno respecto de los extrangeros; testimonio tanto mas lisongero, dijo el Sr. Arana, cuanto que es dado por el representante de una gran nacion.

(Del *Courrier du Havre*, de fecha 25 de Enero último.)

Los factores de noticias del Plata en Londres y Paris juegan el resto; anuncian que el General Rosas despues de haber atraido á Buenos Ayres buques en gran número, ha embarazado de repente las comunicaciones con el interior, á fin que las mercancías traidas por esos buques, queden bajo su mano para el caso en que, enviando la Francia una expedicion contra él, tuviese que usar represalias de guerra, y por consiguiente, secuestrar todo lo que estuviese en su poder.

No tenemos necesidad de decir cuan absurdos son semejantes rumores. Que haya algunas trabas en las comunicaciones interiores por los rios, á causa de las divisiones existentes entre el Paraguay y la República Argentina, no hay que dudarlo; habiendo el Gobierno Argentino significado oficialmente á la Ynglaterra un decreto que la *Gaceta de Londres* ha reproducido, y que prohibe la navegacion del Paraná á todo buque con destino al Paraguay, hasta nueva órden; pero tales restricciones no son mas que consecuencias del estado de guerra.

El hecho cierto es el restablecimiento de las buenas relaciones de paz y amistad entre la Ynglaterra y la República Argentina, y el reconocimiento del General Oribe como Presidente legítimo de la República del Uruguay. El tratado firmado con este fin por M. Southern, Ministro Yngles, admite, ademas, como navegacion interior de la República, las del Paraná y del Uruguay; la primera sometida, por consiguiente, á las leyes y reglamentos del Gobierno Argentino, que ocupa las dos márgenes del Paraná, y la segunda regida por leyes y reglamentos hechos en comun con la República Oriental, que está sobre la márgen izquierda del Uruguay, como la República Argentina está sobre la márgen derecha.

Segun lo hemos anunciado, el Paraguay ha solicitado tratar de la paz y resolver diplomáticamente la cuestion de delimitacion de las fronteras entre las dos provincias, la de Misiones y la del Paraguay. El General Rosas, Gefe del Poder Ejecutivo de la República Argentina, no había respondido todavía á esta iniciativa del Gobierno Paraguayo; y como no suspendía sus preparativos marítimos y militares, este es, probablemente, el motivo de las quejas del comercio á quien este estado de guerra incomodaba y trababa en sus relaciones con el interior.

Hemos anunciado en nuestra edicion de esta mañana la salida de Paris para Brest, donde van á embarcarse con destino á Montevideo y Buenos Ayres, de los Sres. Goury de Roslan, primer Secretario de Embajada, y Alberto de Dalmas (nuestro corresponsal escribe Dalinas,) agregado á la mision de Francia en Buenos Ayres. Son portadores de las instrucciones del Gobierno para el Contra-Almirante Leprédour, comandante de la estacion naval, y para nuestro Cónsul General en Montevideo, M. Devoize.

Si estamos bien informados, las instrucciones de M. Leprédour le prescriben evitar por todos los medios honrosos, que haya conflicto. A este efecto, su primer acto debe ser desarmar la legion Francesa, operacion que allanará todas las dificultades que la negociacion con los Generales Rosas y Oribe pudiera encontrar ulteriormente.

[Del *Courrier du Havre*, de fecha 31 de Enero último.]

Revista de Periódicos Americanos.

En el *United Service Gazette* del 31 de Diciembre, leemos el siguiente párrafo, que recomendamos á la atencion de los que se hayan deleitado en saborear los *babe suckle* del discurso de Mr. LYTTON BULWER, al presentar sus credenciales al presidente TAYLOR:

ASUNTOS DE NICARAGUA.—Hemos anunciado hace algunas semanas que el vicealmirante Hornby, gefe de las fuerzas navales del Pacífico, había recibido órden de salir de Valparaiso con todos los buques de guerra que pudiese reunir, para Nicaragua, y poner su escuadra á la disposicion del Encargado de Negocios de Ynglaterra, á fin de proteger los intereses británicos contra los designios y la usurpacion de los yankees en aquella parte. Tenemos ahora motivo para creer que el vicealmirante lord Dundonald, gefe de la escuadra de las Antillas, reunirá tambien todas las fuerzas que le sea posible, y se dirigirá con ellas á la costa de Mosquitos con el mismo objeto."

Despues de la seguridad que nos ha dado el PRESIDENTE de los Estados Unidos en su primer Mensage al Congreso trigésimo primero, y despues de las protestas de esa cordialidad que diariamente se nos dice existe entre este gobierno y el británico, con respecto á las cuestiones de la América Central, ¿qué debemos pensar de ese tono amenazante y poco respetuoso de un diario que pasa por oficial del gobierno ingles? Tememos que la conducta del Encargado de Negocios de los Estados Unidos en la América del Centro, dé todavia motivo á manifestaciones mas graves é injuriosas contra el amor propio de este pais. Hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo, que la *política de las hipotecas*, ese plagio mísero y servil de la política inglesa en aquellas y otras partes de América, solo servirá para atizar el fuego de la discordia que ya existe, por mas que se disimule, y para diferir indefinidamente la abertura de los istmos.

Siempre nos ha parecido que la política de consecuencias mas seguras para los Estados Unidos, sería la de auxiliar en la América del Centro la creacion de una fuerza indígena, que combinada con el apoyo moral del pueblo angloamericano, fuese capaz de imponer algun respeto á la Ynglaterra y tener á raya sus propensiones usurpadoras. La idea de una confederacion de los cinco Estados de la América Central, sostenida hace largo tiempo por los hombres mas pensadores de aquella parte de América, y hoy por órganos de la prensa consagrados especialmente á este asunto, es digna de la mas vigorosa proteccion por parte de los Estados Unidos. La empresa no debe parecer imposible á ningun hombre de grande corazon. Querer asegurar los intereses de un comercio inmenso, tratando singularmente con aquellos Estados, abiertos por todas partes á la fuerza y á la influencia inglesas, y sin una comunion legal de relaciones exteriores, ni cohesion de ningun género entre sí, nos parece punto menos que escribir en el agua.

(De la "*Crónica*" de Nueva York, fecha 2 de Febrero último.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante Mayor del 2.° Batallon de Patricios—

Buenos Ayres, Marzo 28 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Teniente Coronel graduado D. Luis M. Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y 2.° de Patricios—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. haciendo presente que continuando aun, como es notorio, atacado de reumatismo á las piernas; le es á su pesar imposible el asistir mañana á la visita de los Santos Sagrarios como está mandado; para que si V. lo tiene á bien se sirva elevar esta mi excusacion al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien respetuosamente suplico se digne disimular mi insasistencia—

Dios gue. á V. m.s as—

Patricio G. Peralta—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante del 2.° Batallon de Patricios

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Teniente Coronel graduado D Luis M. Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y No. 2.° de Patricios—

El que subscribe tiene el pesar de poner en conocimiento de V. que hallándose atacado de una molesta enfermedad que padece hace algun tiempo, no le es posible tener el honor de acompañar al Exmo. Gobierno á visitar los Sagrarios mañana Jueves Santo; por tanto suplico á V. se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien con todo respeto suplico se digne admitir mi excusacion—

Dios gue. á V. m.s as—

José Antonio Velar—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante Mayor del 2.° Batallon de Patricios Miguel Beccar—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Teniente Coronel graduado D. Luis María Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y 2.° de Patricios—

El Ayudante mayor que subscribe, cumple con el deber de avisar á V. que hallándose fuertemente atacado por su enfermedad habitual de asma, se vé en la sensible necesidad de no poder acompañar mañana á S. E. á visitar los Sagrarios, como es de su deber; por lo que rendidamente suplico al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne disimularme esta falta involuntaria—

Dios gue. á V. m.s as—

Miguel Beccar—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente D. Luis Jose de Sanchez—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Teniente Coronel graduado D. Luis M. Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y N.° 2.° de Patricios—

El que subscribe, como oficial agregado á la Plana Mayor del 2.° Batallon de Patricios, tiene el honor de dirigirse al Sr. Comandante accidental, haciéndole presente que su mal estado de salud, á consecuencia de la enfermedad crónica de que habitualmente adolece, le imposibilita con vivo pesar, cumplir con el justo y honorífico deber de acompañar á nuestro Superior Gobierno á la visita de los Sagrarios, mañana Jueves Santo; para cuya obligacion el que firma ha sido citado de órden del Sr. Comandante; en este estado lo pone en su conocimiento, para que se digne elevarlo á las supremas manos del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien humildemente suplico me dispense esta falta—

Dios gue. á V. m.s as—

Luis José de Sanchez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sub-teniente 1.° de la Compañía de Cazadores del 2.° Batallon de Patricios—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia., y 21 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Teniente Coronel graduado D. Luis M. Salguero,

encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y No. 2.° de Patricios—

El Sub-teniente que subcribe, impedido, muy á su pesar, por un fuerte resfrío, de cumplir con la órden Superior de acompañar al Exmo. Gobierno á visitar los Sagrarios mañana Jueves Santo, lo pone en su conocimiento para que se sirva elevarlo al del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien respetuosamente pide se digne disimular su falta—

Dios gue. á V. m.s as —

Cipriano Calvo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Subteniente de la 3.ª Compañia del Batallon 2.° de Patricios—

Buenos Ayres, Marzo 27 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de Yndepend'cia, y 21 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Teniente Coronel graduado D. Luis M. Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y N.° 2.° de Patricios—

Tengo el honor de participar á V. que impedimentos fisicos me privan muy á pesar mio el asistir á la visita de los Sagrarios, acompañando al Exmo. Gobierno el dia de mañana; y espero que V. se servirá elevar esta justa excusacion al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico respetuosamente se digne dispensarme—

Dios gue. á V. m.s as —

Carlos Urioste—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 16 *de Abril de* 1850.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 15——	11,803,801 ¾	247 7½	4,207,408 5	1,986	262,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría——	81,155 5	" "	173,029				
	11,884,956 5¾	247 7½	4,380,437 5	1,986	262,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
A D. José Dionisio Obligado, por ladrillos de pared para la obra del cuartel de la Division Palermo——	2,000						
Existencia——	11,882,956 5¾	247 7½	4,380,437 5	1,986	262,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,884,956 5¾	247 7½	4,380,437 5	1,986	262,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 16 *de Abril de* 1850.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's
Ext'a. de ayer— De comisos y dep'to		3,676 2		
Del Est'o	53,523 5	" "	" "	130,010 1½
Entrada——	62,276 5	" "	173,029	
Salida——	16,786 6			
Puerto——	428			
Contribucion——	1,664 2			
	134,679 2	3,676 2	173,029	130,010 1½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General,	81,155 5	"	173,029	
Existencia-	53,523 5	3,676 2	" "	130,010 1½
	134,679 2	3,676 2	173,029	130,010 1½

Buenos Ayres, Abril 16 de 1850—

V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitanía del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Lanchon nacional No me Olvides, de 4 toneladas, patron M. Escotelo, del Baradero el 8, con 32 fanegas ceniza, 3 arrobas lana, 4 arrobas grasa, 1 idem cerda, 20 docenas cueros lanares, 4 cueros vacunos; al patron.

Goleta n. Socorro, de 45 tns., p. J. Moqueave, del Paraná el 4, con 300 fanegas cal, 20 cueros vacunos secos; á Arceno.

Balandra n. Teresita, de 25 tns., p. S. Borzone, del Rosario el 11, con 45 fanegas ceniza, 6 barricas sebo, 2 bolsas cerda, 1 cajon jabon, 1 barrica idem, 50 docenas cueros lanares; al patron.

Goleta n. Sultana, de 19 tns., p. F. Gotuzo, de Gualeguaychú el 6, con 1,257 cueros vacunos secos, 215 arrobas lana, 14 y media idem cerda, 120 idem sebo, 13 y media idem grasa; al patron.

Goleta n. Bella Amelia, de 27 tns., p. M. Costa, de Gualeguaychú el 12, con 670 cueros vacunos secos, 28 pipas grasa, 23 arrobas cerda, 5 idem grasa; al patron.

Queche n. Rayo Argentino, de 20 tns., p. L. Buzo, de San Pedro el 8, con 30 docenas cueros lanares, 15 arrobas grasa; al patron.

Lanchon santafecino San José, de 8 tns., p. J. Olivera, de Santa Fé el 8, con 21 fanegas batatas, 23 camas algarrobo, 8 morteros, 4,000 cebollas; al patron.

Goleta n. Constancia, de 30 tns., p. José Paris, del Monte el 13, con 40 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Primorosa, de 2 tns., p. D. Ferreyra, del Monte el 11, con 50 bateas; al patron.

Pailebot n. Santa Rosa, de 25 tns, p. J. Laguna, del Paraná el 7, con 100 fanegas cal, 101 cajones sebo; á Rams y Rubert.

Queche n. Carmelita, de 13 tns., p. J. Reyes, de Sárate el 7, con 358 cueros vacunos secos, 68 docenas idem lanares, 20 arrobas sebo, 20 arrobas grasa, 20 carretadas leña; á Bonorino.

Chalana n. Dolores, de 3 tns., p. J. Reyes, de Sárate el 7, con 14 carretadas leña; al patron.

Pailebot oriental Mercedes, de 12 tns., p. P. Estevan, de la Colonia ayer, con 533 cueros vacunos secos, 94 idem de deshecho, 74 arrobas cerda; á Noguié.

Bergantín de guerra Frances Alciblades, comandante Sesset, de Montevideo el 13—Ha quedado en cuarentena.

Son nacionales—— 12
» Extrangeros— 2
Total—— 14

Buenos Ayres, Abril 15 de 1850—

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion del buque extrangero que ha salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de su destino, toneladas, &a.

Bergantin ingles Kestrel, de 190 toneladas, capitan G. Wallace, para Puertos del Brasil, en lastre; por J. Higginbothom.

Buenos Ayres, Abril 15 de 1850.

Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Abril 8.

De la Loberia ha conducido don Pedro Vila 1,361 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 539 á don Manuel Arruda, 1 á don Miguel Vielma, 10 á don Mariano Villalva, 24 á don Miguel Otero y Ca., 15 á don Juan Fernandez, 5 á don José Enriques, 4 á don Jorge Sanders, 4 á don Domingo Ezeiza, 1 á don Manuel Morillo, 1 á don Felix Ortiz, 2 á don Manuel Sabino, 5 á don Feliciano Hernandez, 1 á don Acencio Orellano, 2 á don Domingo Rodriguez, 3 á don Daniel Arana, 22 á don Mariano Baudrix, 2 á don Pedro Ponce, 3 á don Simon Pereyra, 1 á don Pedro Vela, 2 á don Eugenio Barrasa, 1 á don Manuel Dubal, 2 á don Benjamin Suviaurre, 1 á don José María Martinez, 1 á don Marcelino Olarriaga, 1 á don Benito Machado, 1 á don Juan José Gomez, 1 á don Cipriano Reynoso, 2 á don Amaro del Valle, 2 á don Juan José Acosta, 3 á don Rafael Navarro, 2 á don Manuel Saavedra, 1 á don Cayetano Arano, 1 á don Blas Hornos, 1 á doña Antonia Guzman, 2 á don Mariano Alegre, 9 á don Norberto Ramirez, 4 á don Estevan Macias, 1 á don Benito Contreras, 2 á don Nemecio Barbosa, 3 á don Leocadio Vazquez, 2 á don José A. Castaño, 1 á don Pedro Yturrialde, 2 á don Juan Abalos, 1 á don Alejos Machado, 3 á don Aaron Castellanos, 3 á don Toribio Peñalba, 1 á don Hipólito Piñero, 1 á don Gerónimo Aranda, 133 á don Manuel Martinez, 424 á don Pablo Muñoz, 4 á don Pascual Reyna, 2 á don Domingo Gomez, 1 á don Prudencio Galisteo, 1 á doña Encarnacion Gerreño, 1 á don Agustin Otero, 4 á don José Vazquez, 6 á don Manuel Garcia, 86 á don Manuel Pereyra, 3 á don Pedro Vega: para saladero—que hacen las........1,361

De la Lobería ha conducido don Gerónimo Laiño 660 cabezas, compradas por don Manuel J. Cobos; 562 á don Miguel Otero y Ca., 21 á don Manuel J. Cobos, 6 á don Mariano Baudrix, 2 á don Narciso del Valle, 21 á don Manuel Arruda, 20 á don Norberto Ramirez, 21 á don Aaron Castellanos, 1 á don Cayetano Arano, 1 al Sr. Anderson, 2 á don Manuel Garcia, 3 á don Juan Fernandez: para saladero—que hacen las...... 660

De Chapaleofú ha conducido don Gregorio Goroso 343 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 108 á D. Juan T. Goroso, 16 á don Felipe Arana, 16 á don Fernando Ybarra, 8 á don Ramon Ybarra, 1 á don Benito Migues, 1 á don Valeriano Baldovino, 1 á don Ynocencio Ferreyra, 2 á don Manuel Sanchez, 3 á don Salvador Morales, 2 á don Manuel Saavedra, 4 á don Pedro Algañaras, 4 á los Sres. Anderson, Weller y Ca., 6 á don Leonardo Pereyra, 1 á don Laureano Ximenes, 1 á don Miguel Vera, 1 á don Gregorio Abalos, 2 á don Francisco Piñero, 1 á don José M. Lopez, 20 á don Lorenzo Rios, 25 á doña Albina Ybarra, 118 á don Manuel Morales, 2 á don Juan Antonio Chaves: para saladero—que hacen las........ 343

De la Mar Chiquita ha conducido don Cecilio Peralta 443 cabezas, compradas por don Pedro Alais y hermano; 442 á don José Manuel Saavedra, 1 á don Ygnacio Gomez: para saladero—que hacen las........ 443

9.

De la Loberia ha conducido don Anastasio Bergara 641 cabezas, compradas por los Señores Pereyra y Guerrico; 639 de los Sres. Hughes y Ca., 2 á don José Yraola: para saladero—que hacen las........ 641

De Chapaleofú ha conducido don Valerio Berrios 584 cabezas, compradas por don Pedro Alais y Hermano; 135 á don José Francisco Girado, 25 á don Guillermo Girado, 29 á don Valentin Girado, 4 á don Francisco Torel, 8 á don Liborio Girado, 4 á don Antonio Girado, 2 á don Victorio Sotelo, 1 á don Manuel Benavente, 1 á don Pedro Carreras, 1 á don Lino Juares, 1 á don José Algañaras, 1 á don Paulino Palacios, 2 á don Elias Cabrera, 1 á D. Salvador Franco, 2 á D. Bautista Peña, 1 á D. Antonio Macias, 82 á don Faustino Bargas, 28 á don Pedro Goroso, 58 á D. Federico Girado, 1 á doña Francisca Girado de Casco, 1 á D. Pedro Garay, 83 á don Fernando Barrientos, 3 á don Francisco Cuelis, 36 á don Lucas Barrenechea, 11 á don José A. Castaño, 7 á D. Calisto Cufré, 3 á D. Cruz Reynoso, 2 á D. Manuel Ribero, 2 á D. Domingo Gomez, 2 á don Pablo Pereyra, 2 á don José Correa, 1 á don Guillermo Mollano, 3 á los Señores Anderson, Weller y Ca, 1 á don Dionicio Larrea, 16 á don José Benigno Gomez, 1 á don Juan Fernandez, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don Laureano Salinas, 2 á don Bautista Baca, 1 don Escolástico Navarro, 1 á don Simon Pereyra, 1 á don José Carrera, 1 á don Manuel Ruiz, 1 á don Pedro J. Vela, 1 á don Manuel Silva, 1 á don Juan Lastra, 1 á don Crespin Avila, 1 á don José Ochoa, 7 á don Roman Martinez, 3 á don Antonio Diana: para saladero—que hacen las........ 584

10.

Del Azul ha conducido don José Quinteros 586 cabezas, compradas por los Señores Soler y Medrano; 36 á don José Montenegro, 118 á don Bonifacio Gomez, 81 á don Francisco Ballesteros, 26 á don Juan Génova, 11 á don Luciano Montollo, 55 á don Pascual Génova, 52 á don José A. Hernandez, 24 á don Justo Alvarez, 173 á don José A. Baigorria, 10 á don Santiago Varela: para saladero—que hacen las........ 586

Con dos guias, la 1.ª de Dolores, y la 2.ª de Chascomús ha conducido don Santa Ana Escudero 228 cabezas compradas por don Antonio Cambaceres; 37 á don Pedro Juares, 7 á don Yldefonso Oliva, 39 á don José Obejero, 16 á don Fermin Cuestas, 25 á don Pascual Gomez, 77 á doña Juana P. Reynoso, 3 á doña Antonia Juares, 5 á don Florentino Cardoso, 4 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Timoteo Martinez, 1 á don Placido Sosa, 9 á don José Caro, 2 á doña Cármen Ysurrieta, 1 á don Ygnacio Ysurrieta: para saladero—que hacen las........ 228

Con dos guias, la 1.ª de Chapaleofú y la 2.ª de Pila ha conducido don Leandro Pereyra 211 cabezas, compradas por don Nicanor Elias; 16 á don José Maria Chaves, 36 á don Juan Abascal, 19 á don Lino Cuevas, 31 á don Pedro Aramburú, 26 á don Luciano Molina, 1 á don Cruz Quinteros, 1 á don Tomas Aguirre, 1 á don Miguel Villalva, 11 á don Patricio Ribero, 39 á don Pedro Espindola, 23 á doña Gregoria Juares, 3 á doña Maria Paz, 2 á don Leocadio Vazquez, 1 á don Pedro Gallo, 1 á don José Perez: para saladero—que hacen las........ 211

11.

Con dos guias, la primera del Azul y la segunda de Chapaleofú ha conducido don Genaro Martinez 739 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 684 á don José Castaño, 27 á don Gervasio Lopez, 9 á doña Pilar L. de Gomez, 3 á doña Josefa Montesdeoca, 1 á don Alejos Machado, 2 á don Felix Orellano, 5 á don Felipe Arana, 1 á doña Hilaria Gomez, 1 á don Ygnacio Gomez, 1 á don Pedro Gomez, 1 á don Benito Migues, 1 á don Cándido Pizarro, 1 á don Hipólito Urraco, 2 á don Pedro J. Vela: para saladero — que hacen las........ 739

12.

Del Azul ha conducido don José Maria Santellan 399 cabezas, compradas por don Pedro Alais y hermanos; 60 á don Rafael Carballo, 25 á don Paulino Martinez, 16 á don Juan A. Ollua, 27 á don Eustaquio Correa, 8 á don Tiburcio Negrete, 8 á don Cecilio Aguirre, 2 á don Juan Arestigue, 15 á don Gregorio Roldan, 40 á don Leandro Castillo, 87 á don José Yngle, 42 á don Manuel Diaz, 27 á don José Maria Santeilan, 29 á don Manuel Gomez, 13 á don Pedro Rincon: para saladero—que hacen las. 399

De Pila ha conducido don Justo Montenegro 508 cabezas, compradas por don Adolfo Mansilla; 3 á don Juan Manuel de Rosas, 8 á don Claudio Stegmann, 1 á don Pedro J. Vela, 2 á don Jaime Casalins, 494 á don Nicolas Anchorena: para saladero—que hacen las........ 508

TABLADA DEL NORTE.

Abril 11.

De Navarro ha conducido don Pablo Ovalle 37 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 17 á don José Clavellino, 13 á don Agustin Marquez, 7 á doña Teresa Rodriguez: para abasto—que hacen las........ 37

12.

Del Baradero ha conducido don Segundo Montes 135 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 120 á don Benito Pasos, 10 á don Mariano Tapia, 2 á don Lorenzo Tapia, 1 á don Apolonio Figueroa, 2 á don Cesario Bargas: para abasto—que hacen las........ 135

Con dos guias, 1.ª del Baradero, 2.ª de la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Palacios 85 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 66 á don Fermin Castes, 17 á don Pedro Castro, 2 del conductor: para abasto—que hacen las........ 85

Del Saladillo ha conducido don Juan Nievas 323 cabezas, compradas por don Nicanor Y. de Elia y Ca.; 287 á don Alejandro Miller, 18 á don Andres Dick, 2 á don José Portugues, 2 á don Antonio Codin, 2 á don Manuel V. Paz, 2 á don Nemecio Cascallares, 4 á doña Maria Sosa, 1 á don Pedro Rosas, 1 á don Pedro Anchorena, 4 á don Felipe Vera: para saladero—que hacen las........ 323

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Abril 13.

Cueros vacunos........	5,864
Yd. caballares........	186
Yd. de becerro........	31
Yd. Lanares........(docenas)	280
Cerda........(arrobas)	355 ½
Sebo........(arrobas)	22
Grasa........(arrobas)	35
Lana........(arrobas)	780
Papas........(arrobas)	210
Pluma de aveztruz........(libras)	200
Ganado lanar........	472

MERCADO DEL OESTE.

Abril 13.

Cueros vacunos........	2,111
Yd. de potro........	614
Yd. de carnero........	2,942
Yd. de nonato........	13
Yd. de venado........	480
Grasa........(arrobas)	78
Sebo........(arrobas)	253
Crin........(arrobas)	206
Lana........(arrobas)	875
Pluma de aveztruz........(arrobas)	30
Maiz........[fanegas]	380
Cebada........[fanegas]	40
Trigo de Chile........[fanegas]	420
Trigo para engranerar........[fanegas]	2,815

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas	Precios
Da. Tomasa Castillo, á don Ramon Muñoz........	15	á 18
D. Manuel Lescano, á don Juan Lombardo........	10	á 45
» Alejandro Aguero, á don Carlos Tourello........	43	á 46
Dicho Aguero, al mismo Tourello........	21	á 35
El mismo Aguero, á don Felipe Maria de Ezcurra........	60	á 35
» Antonio Bermejo, á don Juan Miranda........	65	á 33
» Domingo Gorostiaga, á don Juan Miranda........	120	á 35
Dicho Gorostiaga, al mismo Miranda........	40	á 48
» Domingo Cerda, á don Juan Devisenzi........	53	á 50
Dicho Cerda, al mismo Devisenzi........	40	á 40
» Antonio Marquez, á don José Salvareza........	21	á 46
» José Aveldaño, á don Federico Mendez........	60	á 36
» Feliz Barrios, á don Federico Mendez........	120	á 50
» Benito Balvidares, á don Sebastian Martinez........	180	á 25
» Elias Galvan, á don Felipe Maria de Ezcurra........	21	á 35
» Manuel Roldan, a don Miguel Poledo........	20	á 46
El mismo Roldan, a dicho Poledo........	20	á 28
» Santos Robledo, á don Federico Mendez........	102	á 35
Dicho Robledo, al mismo Mendez........	40	á 20
El mismo Robledo, á don Domingo Sanguinet........	159	á 35
Dicho Robledo, á don Sandalio Lima........	15	á 45
» Antonio Roldan, a don Juan Lombardo........	20	á 28
» Cirilo Borda, á don Nicolas Robbio........	40	á 50
Dicho Borda, al mismo Robbio........	40	á 36
» Cirilo Liendo, á don Juan Miranda........	111	á 37
Dicho Liendo, al mismo Miranda........	39	á 40
» Ceferino Sosa, á don Pedro Casablanca........	20	á 42
» Raimundo Arellano, á don Juan Miranda........	48	á 35
» Gabriel Ramirez, á don Miguel Novaro........	46	á 37
» Ceferino Sosa, á don Felipe Maria de Ezcurra........	61	á 34
» Miguel Grego, á don Lázaro Gallardo........	200	á 50
» Francisco Mores, á don Federico Mendez........	80	á 36
El mismo Mores, á dicho Mendez........	20	á 49
» Pedro Sernadas, á don Antonio Ynfante........	52	á 23
» Eusebio Soarez, á don Antonio Ynfante........	40	á 37
» Juan Montes, á don Felipe Maria de Ezcurra........	20	á 30
» Fructuoso Lapresa, á don Juan Ramos........	60	á 37
» Gerónimo la Concha, á don Estanislao Nino........	81	á 33
» Rafael Cabral, á don Juan Devisenzi........	40	á 34
» José Gorocito, á don Federico Mendez........	23	á 36
Dicho Gorocito, al mismo Mendez........	57	á 50
Da Javiera Giles, á don Domingo Sanguinet........	40	á 43
D. Ambrosio Castro, á don Estevan Ojeda........	21	á 40
» Gregorio Gatica, á don Bernardo Raimundo........	84	á 35
» Feliberto Diaz, á don Victoriano Rivas........	21	á 50
El mismo Diaz, á don Nicolas Robbio........	58	á 36
» Alejandro Galeano, á Scarse y Ca........	68	á 35
Fermin Ferreyra, á don Manuel Gonzalez........	40	á 47
Dicho Ferreyra, al mismo Gonzalez........	20	á 35
» Hipólito Palacios, á don Domingo Olivera........	103	á 36
» Manuel Montovia, á don Faustino Correa........	140	á 56
	2,918	

Se han vendido dos mil novecientas diez y ocho fanegas trigo de pan; á los precios desde 18 hasta 56 pesos, pertenecientes á la clase superior, regular, é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—La Contaduria no encuentra reparo en que, siendo V. E. servido, preste su superior aprobacion á la precedente cuenta que rinde el Habilitado de los empleados en la Administracion del Crédito Público, D. Juan Obregon, del pago verificado por sus sueldos del mes de Diciembre último, mediante á que los mil noventa y seis pesos cuatro reales que recibió de la Tesoreria General con tal objeto, acredita debidamente su inversion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Examinada por la Contaduria General la adjunta cuenta de gastos del Museo, en el mes de Diciembre del año próximo pasado que rinde el encargado D. Antonio Marchi, la encuentra conforme en el cargo de noventa y nueve pesos cuatro reales; y mediante á que acredita debidamente su inversion, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Siendo V. E. servido, puede dar su superior aprobacion á la precedente cuenta que rinde D. José Rivademar, de los gastos causados en el mes de Diciembre del año próximo pasado en el Tribunal de Comercio, mediante á que de la suma de cuarenta y nueve pesos dos y medio reales que le resultan de cargo, acredita debidamente su inversion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Mediante que en esta cuenta acredita D. José Maria Reybaud la inversion de los sesenta y seis pesos cinco y medio reales que recibió de la Tesoreria General, para gastos de escritorio del Ministerio de Relaciones Exteriores en el mes de Diciembre del año próximo pasado, puede V. E., siendo servido, darle su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Esta cuenta de gastos del Archivo General que rinde D. Gerónimo Lasala por los ocasionados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, está conforme en el cargo de ciento cincuenta y un pesos cuatro reales, y acreditando invertidos treinta y siete pesos y devuelto á la Caja de Depósitos los ciento catorce pesos cuatro reales sobrantes, la Contaduria no encuentra reparo en que siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Ningun reparo ofrece á la Contaduria en que siendo V. E. servido, preste su superior aprobacion á la precedente cuenta que rinde el habilitado D. Benedicto Maciel, del pago hecho á los empleados en el Archivo General, por sus sueldos del mes de Diciembre último, mediante á que en ella acredita debidamente la distribucion de los cuatrocientos treinta y tres pesos dos reales, que recibió de la Tesoreria General, con tal objeto—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Esta cuenta de gastos menores de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas, que rinde el encargado de ellos D. Rafael Maria Fuentes, por los originados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, la encuentra la Contaduria conforme en el cargo de seiscientos cincuenta y un peso 4 reales; y mediante á que acredita la inversion de sesenta y siete pesos y haber devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de quinientos ochenta y cuatro pesos cuatro reales, ningun reparo ofrece en que, siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta de gasto de rancho del Batallon de Patricios N.° 3 del mes de Diciembre del año próximo pasado, que rinde el Comandante accidental, Sargento Mayor D. Victoriano Aguilar, está conforme en el cargo de 1,863 pesos 6 y medio reales que recibió de la Tesoreria General; y acreditando debidamente su inversion, no encuentra la Contaduria reparo alguno para obtener la superior aprobacion de V. E—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—El habilitado del Ministerio de Gobierno D. Benedicto Maciel, recibió de la Tesoreria General mil doscientos ochenta y tres pesos para satisfacer los sueldos de los empleados en él, por el mes de Diciembre último, y acreditando en esta cuenta la distribucion de dicha suma, la encuentra la Contaduria en estado de merecer la superior aprobacion de V. E—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Señor—Para pago de los sueldos de Diciembre del año próximo pasado, de los empleados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, le fueron entregados de la Tesoreria al Habilitado D. Benedicto Maciel dos mil quinientos treinta y tres pesos un real, cuya suma acredita debidamente distribuida en la precedente cuenta, la cual encuentra la Contaduria en estado de merecer de V. E. su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Zimmerman Frazier y ca.

4 cajones velas de esperma, 5 idem sombreros de palma, 7 idem botines americanos clavados, 6 cajones pañuelos de rebozo de lana y algodon, 1 idem pañuelos de muestra, 49 atados duelas, 2 bocois fondos, 157 barricas tierra hidráulica, 1 cuñete clavos, 1 tablon de caoba, 200 cajones cohetes.

á Llavallol é hijos. Merced 104

13 pipas vino tinto, 60 medias pipas aguardiente, 15 pipas, 2 medias, 2 cuartas vino tinto, 1 cajon perlas hevillas, guarda-pelo, peines para las patillas, peinetas de carey, batidores, cordones de seda, espejos, galon de lana punzó, 1 idem oro en polvo, seda, letras, números, hilo negro, idem plomo, pañuelos de tul, 1 idem juegos de baulitos, 1 fardo frezadas.

á Chapearrauge y ca.

2 cajones pañuelos de algodon.

á Turner y ca. Balcarse 38.

4 fardos franela surtida, 1 fardo bayeta de pellon.

á Visser Deetjen y Huhes.

1 cajon franela, 1 idem tartan, 1 cajon corbatas de algodon, 1 idem pañuelos de taparse, 1 fardo casimir negro.

6 cajones cintas de hilera blanca, 2 idem cinta de algodon punzó, 1 idem idem, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 idem id., 1 idem paño.

á Cárlos San Yan.

1 cajon cintas de seda y listones.

á Eduardo Seymour.

1 cajon muñecas de badana, idem de palo y mariposas para luz.

á Sipriano Soulas.

1 cajon paraguas, 1 idem perfumería, 1 idem paño merino y saton de la China, 1 idem chales de seda, 1 idem género de lana y seda.

á Diego C. Thompson ñ Ca., Reconquista 22.

2 fardos paño de poncho, 1 idem camisetas de lana, 1 id. bayeta de forro, 1 idem alpacas, 3 idem idem, 3 fardos paño de poncho, 3 idem tela de poncho, 2 idem idem, 1 idem princetas, 1 idem género para vestidos, 1 idem bayetas de dos frisas, 2 idem gorros ordinarios, 1 idem idem, 3 idem paño azul.

á Leon Caumartin, Belgrano 129.

1 cajon botones para chaleco, 1 id. ballenas para vestidos.

á Francisco Chas.

8 canastos loza surtida.

á Barber y Orr, Perú 13.

75 cuñetes clavos, 285 bujes de fierro.

á Briscoe y Ca.

1370 ollas de fierro, 445 braseros, 45 rejillas para idem.

á Meyrelles.

14,000 baldosas francesas.

á Freyer y hermanos. y Ca.,

36 cajas azucar de la Habana, 11 cascos caña.

á Audiffred.

1 cajon candeleros de platina, 1 id. mecheros.

á Michaud.

1 cajon quitasoles para señoras y para niñas, paraguas, látigos, bastones, abanicos, sombreros para niños, gorritas, pañuelos de taparse, y pañuelos de manos.

á Parlane Macaister y Ca. San Martin.

3 cajones pañuelos de algodon pintados, 2 fardos camisetas rayadas, 9 cajones medias blancas, negras y de colores, 4 fardos pávilo, 1 cajon hilo de zapatero, 2 fardos botines de lana, 1 cajon pana surtida, 1 fardo tela para poncho, 4 fardos bayetas de dos frisas, 2 idem colchas de colores, idem blancas, 2 idem franela blanca, 2 cajones zarazas de luto, 5 fardos tela de poncho, 5 cajones lustrinas floreadas, 6 fardos medias de lana, 3 cajones lustrinas, 6 fardos paño punzo y azul, 13 fardos paño surtido, 3 fardos bayeton, 2 idem cotones rosados, 2 idem camisetas rayadas.

á Klpplenblac y ca. Piedad.

1 cajon lámparas de laton, 1 idem cintas de trencilla.

á Prelig.

1 cajon puntas de paris, 1 idem rdiculos, sombreros para niños, gorritas para idem, 1 idem braceletes, broches, sellos, cadenas, ramos de flores, guirnaldas, cuchillos para papel, gorras de seda para señoras, 1 idem ridículos, idem para niñas, sombreritos para niñas y pelegrinas para niñas, gorritas para idem, capas para señoras, trencillas, terciopelo, botones de seda, plumas, ramos de flores, bertas bordadas, velitos y cuellos bordados.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Aviso.

Se precisa una casa con bastante extension en un barrio central; darán razon en esta Ymprenta.

COCINERA,

SE precisa una buena, calle del Temple núm. 141.

Mudanza.

EL que subscribe respetuosamente anuncia á sus marchantes que ha trasladado su fábrica de botas y zapatos de la esquina calle de la Piedad No. 42 al edificio nuevo de D. Tomas Armstrong en la misma calle, frente á los Nos. 50 y 52, almacen de dos puertas sin número; donde le será grato servir á sus antiguos marchantes y cualesquiera otros que gusten favorecerle con sus órdenes, garantiéndoles que sus obras serán hechas de los mejores materiales y con el mejor trabajo.

M. Parker.

Fíjense bien: De la esquina vieja yendo para San Miguel, á mano derecha, frente á los Nos. 50 y 52, donde hay un surtido de botas y zapatos de todas clases. Los que prefieran obra claveteada, siempre encontrarán un excelente surtido de la propia fábrica á precios reducidos.

M. Parker.

Fábrica de Asphalto, Calle Chile N. 176.

Esta composicion, es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas del interior de las casas, como patios, caballerizas, veredas, azoteas &a,

Habiendo los propietarios de esta empresa perfeccionado completamente la composicion para resistir á las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los SS. propietarios, que mucho utilizarán sus casas con la adquisicion de pisos duraderos, completamente exentos de toda humedad, ratones &a. Las obras salidas de dicha fábrica, que se pueden ver en los grandes almacenes, patio y verada del Sr. D. Luis Vernet en la Alameda; en la azotea, piezas interiores, patio y vereda de la casa del Sr. D. Miguel Peralta calle La Defensa; en el patio de la casa mansion del Sr. Meyrelles, calle Representantes; en el pat o, caballeriza y vereda del Sr. D. Palemon Huergo, calle Nueva; en la vereda del Sr. D. Mariano Baudrix, calle San Francisco; en la barraca de la Victoria, y otras muchas obras por las cuales dichos señores pusden asegurar la ventaja de de esta composicion en los pisos. Los señores que gusten aprovechar, diríjanse para tratar á la calle de Belgrano N. 36. a18—15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaria de la Universidad—

Razon de las faltas á sus respectivas aulas, que han cometido los alumnos de la Universidad en todo el mes de Marzo próximo pasado.

Jurisprudencia.

	Con motivo.	Sin motivo.
Aula de Derecho Civil.		
Don Juan José Herrera	»	»
» Sabiniano Kier	1	1
» Gervasio Sueldo	5	»
» Emilio Duportal	32	»
» Jacinto Cárdenas	2	»
» Pablo Cárdenas	2	»
» José Francisco Lopez	»	1
» Belisario Otamendi	4	»
Aula de Derecho de Gentes.		
» Próspero García	»	1
» Estevan Gonzalez	»	3
» Juan José Herrera	1	1
» José Francisco Lopez	1	3
» Joaquin Cueto	»	1
» Alejo Gonzalez	»	1
» Pablo Cárdenas	2	»
» Jacinto Cárdenas	2	»
Aula de Derecho Canónico.		
» Pablo Cárdenas	2	»
» Jacinto Cárdenas	2	»
» José Francisco Lopez	»	8
» Antonio Gundin	13	»
» Belisario Otamendi	2	»
» Gervasio Sueldo	2	»
» Sabiniano Kier	1	»
Medicina.		
Aula de Nosografía.		
» Federico Megía	3	»
» Julian Vivas	5	»
Aula de Cirujia.		
» Ceferino Lopez	1	»
Aula de Fisiologia.		
» José Antonio Wilde	1	»
» Carlos Susviela	1	»
» Manuel Blancas	1	»
» Lorenzo Saborido	1	»
» Estevan Fontan	1	»
Aula de Materia Medica.		
» José Antonio Wilde	1	»
» Estevan Fontan	1	»
Aula de Matematicas.		
» Juan Barra	»	2
» Carlos Reynal	»	3
» Juan Fernandez	14	»
Aula de Fisiologia.		
» Hilario Almeira	»	1
» Ezequiel Paz	»	1
» Alejandro Paz	»	1

Buenos Ayres, Abril 8 de 1850.

José Maria Reibaud.

Segundo Dividendo.

Los Sres. acreedores por cuentas corrientes aceptaciones y giros de los que subscriben, se servirán ocurrir con sus documentos de crédito á percibir este dividendo el Sabado veinte y siete del corriente á su escritorio calle de Representantes núm. 6. Buenos Ayres, Abril 17 de 1850.

Antonio Francisco Sanchez y Ca.

a15—3c.

¡Ojo al Aviso!

La persona que se le haya disparado un Caballo el Sábado 6 del corriente por la noche á eso de las 7 poco mas ó menos, dando las señas del Caballo como que conste ser de él, puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 138, á donde encontrará con quien hablar. a6—5c.

AVISO.

Se vende un carro del tráfico de muy poco uso y muy fuerte y se dará en un precio muy acomodado: para tratar ocúrrase á la calle de Mayo número 24 que allí encontrará con quien tratar a5—5p.

AVISO.

Se ofrece una ama de excelente leche en la calle de las Artes núm. 135; puede dar informes de su conducta. La persona que se interese, ocurra allí mismo que hallará con quien tratar. a5—3p

---

DIEGO SHAW, calle San Francisco No. 97, tiene á venta los artículos siguientes, á saber:—Necesarios, lavatorios, baños de diferentes clases, bombas de todas clases, caños de plomo y de zinc para azoteas y zinc en planchas para techar galpones. Coloca tinas de vapor para saladeros, así como piletas para envenenar cueros. a5—15c

---

Interesante.

SE vende una casa esquina en Lobos, de la Plaza dos cuadras para el Norte, con 23 varas de largo, 50 de fondo y 50 de frente. Para tratar, ocúrrase allí mismo. a5 3p

---

Aviso.

Una casa sita en la calle de Belgrano, media cuadra antes de llegar á lo del Alcalde de barrio D. Felipe Samborano. El que se interese ocurra á dicha casa, donde encontrará con quien tratar. a10 3p.

Se vende.

Una casa en la calle "San Martin" N.° 188; tiene catorce ó quince piezas, tres patios y algunos árboles: está en muy buen estado para entrar á habitarla. El que se interese puede ocurrir á verse con su encargado en la calle del Parque N.° 232. m22 6p

---

Perdida.

El Sabado á la noche, desde la casa núm. 58 calle Santo Domingo hasta Santa Lucía de Barracas, se han perdido de mil pesos para arriba, en un papel de á 500 y otros de menos cantidad, junto con algunos apuntes. El que los hubiera encontrado los entregará en dicha casa núm. 68 y recibirá la gratificacion de la mitad del importe. f15—3p.

Quinteros.

Se precisan tres ó cuatro para que trabajen en una quinta de grande extension, á quienes se les harán proposiciones ventajosas, para mas pormenores puede ocurrirse á la calle de la Victoria núm. 112. f16—3p.

Sillas.

Se pintan y se doran sillas usadas de esterilla, y de madera, dejándolas como nuevas, y se venden sillas del pais, de asiento de madera, y de esterilla armadas ó encajonadas como para remitir al interior. En la calle de la Merced núm. 69 y 71. f15—6c.

Nueva recopilacion castellana,

O de las leyes de Castilla, con los autos acordados, hay un ejemplar en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. *Casagemas.*

f15—6p.

Sastrería Española.

Calle del Perú No. 50.

En dicha sastrería se ha recibido un surtido de géneros para la estacion de las mejores fábricas de Paris, introducidos últimamente en esta plaza por el Guaraní, tales son paños negros y de colores de las fábricas de Mr. Leroy en Sedan, casimires negros y de colores, de los que hay un surtido diferentes y variado de mas de 120 gustos para poder elegir y razos punzoes lisos y labrados, cuyos precios serán del modo siguiente:—

Fraques y levitas de paño negro y de color. 400 á 450 ps.
Pantalones de casimir negro .... 120 á 140 »
Pantalones de idem de color .... 110 á 120 »
Chalecos de raso punzó labrados y lisos ..... á 80 »

Igualmente se ha recibido de Paris una cantidad de sacos y chaponas muy bien trabajados y de paños castores, y se daran á los siguientes precios:—

Sacos y chaponas forrados de tartan, de paño y castores á 50 pesos. Id., id. colchados todos de seda 420 pesos.

m7—10p.

Aviso.

Se ha desaparecido de la calle de las Artes un caballo colorado con silla de hombre, la silla está un poco usada y el caballo está un poco delgado. Quien lo tenga tendrá la bondad entregarlo calle de Cuyo y Libertad No. 94, que recibirá una gratificacion. f1 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un buen terreno.

Situado en San José de Flores, en la calle principal, á una cuadra de la Yglesia. Compuesto de 17 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo. La persona que se interese en la compra, véase con Da. Manuela Navea de Rebol, en la calle de los Estados-Unidos, tras de los Ejercicios, de la quinta de Chiclana una cuadra para el campo sobre mano derecha.

f8—3p.

Aviso interesante.

Se vende una quinta sita á diez cuadras de la Ciudad, propia para cultvo de ortaliza ó recreo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 63 y medio.

f9—15p.

Se vende una casa,

En la calle Cangallo núm. 380; nueva, con bastante comodidad para familia y barraca, su frente 18 varas al Norte y 70 de fondo. Tambien se vende un cuarto de tierra á los fondos de la quinta del Sr General Guido, en la misma casa hallarán con quien tratar. f7—4p

---

Aviso.

Se alquila una hermosa sala empapelada, con dos ventanas á la calle, enmueblada, con toda la asistencia precisa en una casa decente; calle San Martin núm. 196. f7 3p.

AVISO.

Se vende una Quinta, del Puente de Barracas doce cuadras para Quilmes junto al Arroyo de la Crucecita, casa de material con cinco cuadras cuadradas de terreno, un comedor de tres varas y media; el que se interese ocurra á la calle de San Francisco núm. 173 desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta la oracion. f. 2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Quintero—Se necesita uno para el cuidado de una Quinta á inmediaciones de la Ciudad, se desea que sepa podar parras y entienda de cuidar árboles frutales, previniéndose que debe ser casado. Ocurrase á la calle de San Martin [antes Catedral] núm. 53. f.2—5p.

Se alquila.

Un almacen de 60 varas, formando esquina, acabado de hacer en la calle de la Federacion núm 288. f. 2—3 p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene al público, que desde la semana próxima deben hacerse dos barridos y riego en las calles empedradas, quedando destinados al objeto los Martes y Sábados—

La prevencion anterior debe empezar á tener efecto desde el Martes próximo 29 del presente—

Auaque ya está mandado por disposiciones anteriores, se recuerda, que el barrido debe hacerse por la mañana; de consiguiente, el que no lo haya verificado para las doce, será multado de conformidad á lo dispuesto por el Reglamento——Buenos Ayres, Enero 24 de 1850—

Moreno—

Códigos españoles.

Coleccion de todos ellos, concordados y anotados, precedidos de discursos históricos y críticos, y enriquecidos con multitud de concordancias y comentarios por varios Jurisconsultos. En la librería del Plata calle San Martin No. 4 está abierta la subscricion á esta interesantísima obra, que saldrá sumamente acomodada á los Sres. subscritores. Estan prontos para entregérseles los cinco primeros tomos; conteniendo el primero de ellos: el Liber Judiccin, el Fuero Juzgo, el Fuero viejo de Castilla, las leyes del Estilo, el Fuero Real y el Ordenamiento de Alcalá, y los 4 restantes forman el Código de las siete partidas. Puede verse el prospecto en dicha librería. f23—10c.

Viva la Confederacion Argentina!

Se vende un altillo en un cuarto en la Plaza nueva con accion á la llave el cuarto es propio para curlquier negocio calle de la Merced No. 238. m21—2p.

Aviso.

En la alle Cangallo núm. 380 se vende una casa con 16 varas de frente al Norte y 70 de fondo, 10 piezas, un almacen, caballerisa y demas necesarios todo de sotea y nuevo, en la misma á toda hora allaran con quien tratar.

m21 5p.

Ynteresante alpúblico

En la calle Corrientes en el No. 201 de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio ó depósito de las Galeras Fúnebres, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y tamaño, y los de caoba de la mejor calidad y bien trabajados á precios muy equitativos que se pueden encontrar en otra parte. m11—4p.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N° 264. J. Sinforoso Martinez.

Aviso á los abastecedores y pescadores.

Hay en venta una carreta muy propia para dichos objetos, construida en Tucuman, de una madera fuerte, y demucha ligereza; puede tirarse ya con caballos y bueyes. Se vende en un precio muy módico. La persona que se interese puede verse con su dueño, frente á la casa del Sr. General Pacheco en el Retiro, ó sea en el Hueco denominado de Zárate. m22 3p

---

Aviso á los carpinteros.

SE vende una carpintería con sus herramientas correspondientes, sita calle del General Lopez, de Monserrat al concluir cinco cuadras para el campo sobre mano derecha; para tratar ocurra allí mismo. m11—3p.

El dia 14 del presente mes de Marzo, se dan Ejercicios de Hombres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas, que quieran entrar traerán papeleta de su confesor. *Buenos Ayres, 1.° de Marzo de 1850.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Baldovino, para que en el término de ocho dias contados de la fecha, comparezca por la Oficina del Escribano que firma, á ser notificado de providencia en el asunto que tiene con D. Fernando de la O. Guerra, bajo apercibimiento de lo due hubiere lugar en derecho. Buenos Ayres, Marzo 13 qe 1850. *Lopez.* m11—3p.

Avis au public.

M. Lebleu, á l'honneur d'annoncer aux Messieurs et Dames de cette ville, qu'il fait des portraits au daguerréotipe dans toute la perfection; les persones qui voudront bien l'honnorer de leur confiance, pourront s'adresser N.° 25 chez le chapellier qui fait le coin des rues Mayo et de la Piedad.

Nota. On le trouvera tous les jours depnis le matin jusqu'á cinq heures de l'aprés-midi. m7—3p,

---

Se vende

Una casa chica en la calle de la Esmeralda, la última antes de llegar á la Plaza de Marte; para tratar ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 58. m7—3p.

Se vende

Una casaca de uniforme militar, de paño grana superior con cuello bordado de oro y granadas de idem, por la tercera parte de su valor, en la sastrería de Mayer y Crabos, calle La Merced núm. 50. m7—3p

---

Papas de Holanda.

Está desembarcando una partida de muy buena calidad que se vende en lotes al gusto de los compradores, en el almacen de Nesonham y Ystman, calle Mayo núm. 66.

m7—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Miércoles 6, hasta el Viernes 15, bajo la direccion del vocal encargado que firma; las propuestas se oirán en la misma oficina, de once á una de la mañana—Buenos Ayres, Marzo 6 de 1850

Simon R. Mier—

Goleta italia libre.

Los infrascriptos. avisan al público, que, siguiendo en representacion de D José Massera una demanda egecutiva contra el dueño del buque arriba mencionado, no puede este venderlo, hasta tanto no pague la cantidad que adeuda, por haber sido dada esta en virtud de escritura pública con hipoteca de dicho buque. De consiguiente, cualquier venta que se haga de él, será nula y de ningun valor, y le parará al comprador el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1850.

Guillermo Smitt y ca.

f15—6p.

A quien convenga.

SE alquila la espaciosa y acreditada barraca del finado D. Domingo Martinez, conocida por el Paraguay, en la calle del Buen Orden No. 222, media cuadra de la Plaza de la Concepcion para el Norte; en la misma hallarán con quien tratar. m11—6p.

AVISO.

Estuches de matematicas, plumas de metal, targetas y mapas. Hay un numeroso y elegante surtido en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. m21—6c.

Se vende.

En la barraca de D. Juan Smith calle de Balcarce se vende una prensa para enfardar Lana &a, de nueva construccion. El que se interese ocurra en dicha Barraca.

m21—p3.

Aviso.

Se ha perdido el dia 26 una llave en las dos cuadras de las calles Belgrano y Chacabuco hasta el Reñidero de Gallos. La persona que la haya encontrado, hará un gran favor en entregarla en esta imprenta. m2—3.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

Cilindro de Vapor.

En la casa de los Sres. Juan Galt Smith y Ca., calle del Perú núm. 55, se vende uno con todos sus útiles correspondientes; para tratar ocurran á la misma casa que hallarán con quien tratar, dicho cilindro se puede ver en la barraca de los Sres. Llavallol é hijos. f28—3p.

Restaurant Désire.

Se ha abierto en la calle de las Piedras núm. 31.

Este nuevo Restaurant será dirigido por el Sr. Augusto Beaux, cocinero acreditado, y su servicio no dejará nada que decear, tanto por la prontitud cuanto por el modo de cocinar á la francesa. f28—15p

---

AVISO.

Se vende una casa recien construida; sita calle de Tacuarí, se compone el terreno de 29 varas de frente, y 50 de fondo. El que se interese, ocurra á la calle de Buen Orden, de la plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas; que hace cruz con la calle del Comercio núm 228, hallarán con queia tratar. f28—3p.

Pérdida.

Se han perdido seis hojas de los MUELLES DE UNA VOLANTA, desde la Plazuela de los Andes por la calle de Balcarce hasta la Plaza 25 de Mayo, y cruzando esta hasta embocar en la calle Reconquista [antes Paz,] y yendo por esta hasta la calle de Cuyo, y tomando esta hasta la de San Martin, y caminando nna y media cuadras para el Retiro. La persoua que las haya encontrado y lo avise en esta Ymprenta, recibirá una buena gratificacion.

Aviso.

SE vende una casita de un cuarto de tierra, con dos piezas de media agua de teja, cocina y pozo de balde. Sita á espaldas del Hospicio, frente á la tienda almacen del Sr. Bonorino. El que se interese puede verse con su dueño calle del Templo No. 157. f28—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

BARATISIMOS,

como en ninguna parte.

SE vende en la Mercería del Malagueño Plaza de la Residencia: Fisiología por Mallandy con láminas dos tomos en 145 pesos, varios otros libros de Medicina y Frenología; y otros de varias Ciencias á precios los mas equitativos.

f6—6p.

Profesor de música.

Un recien llegado de España; ofrece á los que gusten dirigirse, enseñar de música vocal y piano con un método sensillo y propio para señoritas, dirigir una orquesta ya sea en alguna Iglesia, tocar el órgano y enseñar de el, facilitar piezas y reducirlas para piano, y tambien afinar pianos; pudiéndose dirigir á el Colegio Republicano Federal calle de Representantes. f24—25p.

AVISO.

En la calle Méjico uúm. 148, formando esquina con la de Chacabuco, se alquilan unos almacenes muy secos y seguros, aparentes para depósito de efectos de Ultramar, y hay tambien un patio para depositar carbon, piedras de vereda ú otros artículos que puedan resistir al intemperie, igualmente se vende una partida de tejas de la mejor calidad, ocúrrase allí mismo á cualquiera hora del dia.

Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

La que suscribe previene al Público, que, segun disposiciones de los Sres. Jueces, del año próximo pasado, en el litis que entabló mi hermano D. Ysidoro Videla, con mi Sr. Padre D. Zenon Videla, sobre bienes reservables y que sigo yo actualmente ante la Exma. Cámara de Justicia, mi dicho Sr. Padre no puede enajenar las casas, calle del Perú núm. 12, y 18, hasta la conclusion del litis.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1850.

Lucia Videla de Beltel.

f15—5p.

AVISO.

A los Licoristas y Confiteros.

En la Botica Alemana calle San Martin No. 30. frente á la Catedral, se tiene en venta raiz zingiberi, carbonato, amoniac, esencia anis, menta, limon, rosa, id. cludo cítrico y tartárico; y todos artículos de dicho ramo á precios muy equitativos, alumbre y alcaparrosa por mayor y menor.

e11—1mc.

Libros Interesantes, en la Librería de Guillermo White núm. 89 y medio, calle la Merced, (antes Cangallo.)

El Prontuario de los Predicadores, 1 tomo; El Evangelio Meditado por el Abate Duquesne, 12 tomos en 6; Biblioteca portatil de los Padres y Doctores de la Yglesia, desde el título de los Apóstoles, 6 tamos; Defensa de la Religion Cristiana por J. J. Heydeck, 4 tomos; Homo Apostolicus instructus in sua vocatione, auctore Alfonso de Ligorio; La Biblia vulgata latina traducida en Español y anotada por el Padre Sció; Diccionario Español; Praxis Confessarü Ligorio; La Mesiada por Klopstock; Compendio de la Historia de España por Ascargorta; Epistolas de San Gerónimo; Exámen Crítico, por el Dean Funes; Obras de Santa Teresa. Se compra libros usados en cualquier idioma.

f15—3c.

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre; *Plumas de acero de Gillott,* Apretas de papel, obleas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano é ingles. &a. &a. &a.

¡Ojo al aviso!

El Domingo 10 del corriente, se ha perdido un perrito blanco con las señales siguientes; ojos negros, orejas manchadas, bastante lanudo, cola lanuda y caída, patitas peladas. La persona que lo entregue, en la calle de Tucuman núm. 145, recibirá una buena gratificacion.

f15—5p.

Conchavada.

Se necesita una muger sola para el servicio de mucama que sepa planchar, en la calle de Santa Rosa núm. 111 casa alta en la plaza chica junto á la confitería. En la misma casa se necesita un hombre inteligente que quiera hacerse cargo de una quinta, muy cerca de la ciudad.

f15—3p.

Cambio de Domicilio.

La Casa de Comercio de los señores Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle del Perú núm. 55 en la casa baja del finado Dr. Francisco Piñero. Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Aviso.

El Síndico del concurso de D. Francisco Martinez, pide á los Sres. acreedores que presenten con la brevedad posible, sus documentos de crédito para la toma de razon, en el escritorio. Calle de Belgrano núm. 48.

f15—3a.

Aviso.

En la calle de Cochabamba núm. 7 se vende una casita, al costado de la casa del Sr. Plomer, tiene 10 varas de frente y 70 de fondo, con muchos árboles frutales muy esquisitos. En la misma casa darán razon. f23—5p.

Aviso interesante.

Se venden en la fabrica, calle de Maypú num. 53 marquesas francesas de uno y dos frentes, de lo mas moderno y de rica chapa, á un precio mas barato que en ninguna otra parte; tambien se venden un torno para andar con el pié, sumamente barato. f15—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

En la calle de Córdoba núm 182. Hay en venta una guitarra españoia, en el infimo precio de siete mil quinientos pesos, ó sean treinta onzas en oro; dicha guitarra por su primorosa ejecucion, á estado en espectacion pública, en el conservatario de bellas artes en Madrid: perteneció al infante D. Carlos María de Borbon; algun jóven de gusto que quiera quedar lucido con alguna Señorita aficionada á este instrumento, puede aprovechar la ocasion.

f15—6p.

Aviso.

Todos los pasageros venidos de Savona y Génova en las Barcas "Hércules" y "Dos Hermanos", en los años de 1842, 1843, 1845, 1847, 1848 y 1850 son invitados á pagar lo mas pronto posible sus fletes al propietario D. Antonio Pictica, vive en la Fonda del Globo, calle Mayo núm. 36.

f28—7p.

Aviso.

Se vende una mesa de Villar, á escojer de cuatro de las mejores que han llegado á este Pais; tanto por su hermosura, como por lo bien construida y fuerte, se responde de la calledad. En el café Desiré, calle de las Piedras núm. 31, encontrarán con quien tratar. m11—5p.

Gran Baratillo de Zapatos.

Los dueños de la fábrica y almacen de zapatos en la Recova Nueva núm. 60, para desocupar la casa han resuelto dar un grande baratillo de calzado; siendo abundante y general no se detallan precios, ofreciendo vender mas barato que en parte ninguna; á nadie se dejará disgustado por el precio ni calidad, siendo resolucion invariable al objeto del desalojo de la casa.

Al mismo tiempo y por igual motivo en la Tienda contigua núm. 62 se venderán todos sus efectos á menos precio que en el mas bajo baratillo.

Un Jóven

Aleman que tiene algunos conocimientos de los trabajos del campo y agricultura en general, desea encontrar una colocacion en un establecimiento de campo, bajo condiciones muy moderadas. Se dará razon en la casa de Comercio, calle Santa Clara No. 105. a19 3p.

AVISO.

Calle Cangallo núm. 380, se vende una casa nueva toda de azotea con bastante comodidad para familia y barraca con 18 varas de frente al norte y 70 de fondo y sebende el almacen y villar de la plaza de Lorea: en la misma encontrarán con quien tratar á toda hora

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina.

D. Manuel D. García, ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Abril 13 de 1850. *Perez.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

D. Santiago Fleming ha sido examinado y aprobado por unanimided de votos en la facultad de Farmacia, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ella—Buenos Ayres, Abril 15 de 1850. *Perez.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judial.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere y á dinero de contado en los dias 18, 19 y 20 del corriente, una casa sita entre la calle de Venezuela y San José Cuartel núm. 25, perteneciente á Da. Juana Bordon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud y 27 de fondo al Norte, formando angulo de esquina, con edificio y algunos árboles frutales, tasado todo en la cantidad de 15,776 $ moneda corriente, las personas que gusten instruirse de sus tasaciones y demas circunstancias relativas á dicha casa, puede ocurrir á la Oficina del Escribano D. Adolfo Conde. Buenos Ayres, Abril 13 de 1850.

Yzarrualde. a13—3p.

AVISO.

En la Carpintería núm. 180 calle del Parque hay en venta una portada grande lista para colocarse, y se dará en un precio mucho mas barato que él en que pueda hacerse en cualquier otra parte. a13—6*.

Ynteresante.

Se ha recibido un surtido de elegantes chaponas de Paris; cualquier elogio que de ellas pudiera hacerse será muy inferior á la verdad atendiendo á la hermosa cualidad del paño y á lo esquisito de su corte y hechura. Los que gusten cerciorarse mejor pueden pasar á verlas en la tienda sastrería de la Marina calle la Defensa núm. 97.

a9—3p.

Aviso interesante.

En la Calle del Perú núm. 26, hay una carta para e Sr. D. José Segade. a12—3p.

Fincas en venta.

Pertenecientes á la casa de D. Antonio Aldao en liquidacion.

Una casa en esta ciudad, calle San Francisco núm. 204, con diez y siete y media varas de frente al Norte y setenta de fondo.

Una casa barraca en San Nicolas de los Arroyos, con prensa y dos tachos para derretir sebo, á una cuadra de la Plaza con cincuenta y seis varas de frente al Oeste y cien de fondo al Nordeste todo cercado de pared.

Un terreno y casa á espaldas de la Plaza de la Concepcion, formando ángulo á las calles de Europa y Lima, con setenta y una varas de frente al Sud y en parte hasta setenta y dos de fondo al Norte.

Una Chacra y edificio en el partido de Quilmes, con mil varas de frente al Este y una y media legua de fondo, y ademas otro terreno de bañado contiguo, con ciento seis y pico de cuadras cuadradas de á ciento cincuenta varas.

Un terreno y algun edificio contiguo al Hospital General de Hombres, con ciento veinta y ocho y media varas de frente al rio y setenta y cuatro y pico de fondo.

Una quintita con casa de azotea en el partido de San José de Flores, segun Escritura de cuatro cuadras por lado, pero que serán como cinco y pico de cuadras cuadradas en todo.

Un terreno de estancia en el partido de San Nicolas de los Arroyos, con setecientas cincuenta y cuatro varas de frente al Paraná, y su fondo hasta dar con el camino principal que va al pueblo del Rosario.

Para tratar, ocúrrase á la calle de Representantes No. 5 y No. 10 ó á la calle La Defensa núm. 26. a10—8c.

---

100 Pesos de Gratificacion.

El Lunes 8 del corriente se ha alquilado de la caballeriza calle de la Defensa frente al cuartel Restaurador, un caballo colorado con silla inglesa y freno. El que lo llevó lo alquiló por medio dia y hasta la fecha no ha aparecido. El que lo entregue ó dé noticia del caballo recibirá dicha gratificacion.

a9—5p.

¡ Mueran los salvages unitarios !
¡Viva la Confederacion Argentina !

Tribunal de Medicina.

D. José Maria Uriarte y D. Luis Arditi han sido examinados y aprobados en las facultades de Medicina, cirugía y partos, por lo que se les ha concedido títulos de Profesor en ellas.

Buenos Ayres, Abril 10 de 1850.

Perez.
(Secretario)

Aviso.

Carbon de piedra y sal por mayor y menor. Se vende de la mejor calidad y mas barato que en otro corralon, pues en casa de los compradores; para tratar ocurase á la calle Reconquista número 5 y 10 ó Defensa 26. a10—8c.

Aviso.

A los albañiles, profesores de escuela, carpinteros, y toneleros; se vende un banco y herramientas de carpinteros y toneleros, una escalera de seis varas de largo, una regla cuchara y nixil de albañil, una muestra y bancos de escuela de señoritas. Ocurran calle de las artes número 237.

a10—3p.

Aviso.

Se vende una fábrica nueva para beneficiar vacunos y animales lanares, &a., situada del otro lado del puente de la Restauracion. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 65 Almacen de Pinturas de los SS. García y Fugoni.

A los SS. Capitanes—Se venden una partida de canillas y pezuñas; para tratar ocurran á la Calle Perú No. 65.

a6—6p.

Ojo al que desee un carruage.

Se vende uno en buen estado y listo para usarlo en un precio tan bajo que no es posible tomarlo igual por el que se ofrece, caben seis personas desaogadamente. Ocurran calle de la Yndependencia No. 271. e29 3p

---

Se vende.

UN terreno de diez á doce varas cuadradas sito en el Paseo Julio. El que se interese por su compra ocurra á la calle del Temple No. 5 que hallará con quien tratar.

Se vende una casita,

Con 9 varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Corrientes núm. 306, tiene 4 piezas de azotea, con una hermosa parra que cubre los dos patios, y otras plantas mas, pozo de balde de rica agua; en la misma casa darán razon.

f9—6p.

Buques en venta.

Perteneciente á la casa de D. Antonio Aldao, en liquidacion.

Goleta Nacional Maria Stuard, de carga de 4,600 arrobas.

Paylebot nacional Pensamiento, de carga de 2,600 arrobas y 7 cuartas de calado.

Paylebot nacional Nato, de carga de 1,600 arrobas y 6½ cuartas de calado.

Paylebot nacional Santa Rosa, carga de 1,300 arrobas y 5½ cuartas de calado.

Estos buques se hallan en el rio de Barracas en frente de la barraca del Sr. Marin conbigna á la de los Señores Llavallol.

Para tratar y ver los inventarios pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 5 y 10 ó á la de la Defensa núm. 26. a8—8p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nubiados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Aviso.

En la calle de Mayo No. 154, se alquila una casa de altos con toda la comodidad necesaria, una sala de 10 varas y cinco piezas mas, con su cocina correspondiente. Para tratar ocurran á la misma que hallarán con quien tratar.

f25—3p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de cuyo núm. 157, con un hermoso frente. La persona que se interese ocurra á dicha casa, á donde encontrará con quien tratar.

f15—3p.

Un cocinero

Se precisa en la calle de Chacabuco núm. 14 en el concepto que dormirá en la misma casa, sin esta circunstancia será inutil se presente.

AVISO.

A 30 cuadras de la Plaza de la Victoria hácia el N. O., Parroquia del Pilar [Recoleta] se vende un terreno, aproximadamente de una cuadra cuadrada, sobre un plano inclinado, al propósito para riego, con tres pozos de agua, y un edificio aun no concluido, pero perfecta y convenientemente edificado, en calle y localidad muy avecindada. Es propio para una quinta de recreo, y para casa de negocio, pues tiene un hermoso almacen haciendo esquina: el terreno está sanjeado y cercado, y se darán ademas cincuenta naranjos frutales para plantío. Quien quiera comprarlo á un precio barato, ocurra á la casa núm. 177 calle la Reconquista.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso importante.

El abajo firmado deseando contribuir al esplendor del culto y facilitar al piadoso pueblo de Buenos Ayres y á los demas de la Confederacion Argentina los medios de alimentar su devocion, con objetos dignos de ella, ha mandado traer de Europa, tres imágenes, que pueden verse en su casa, calle de Maypú número 76, estas son un San José, una virgen de la Soledad y otra de Dolores. La imágen del Señor Patriarca de cuerpo entero y del tamaño natural, est ácolocada sobre un trono piramidal de nuves, en cuyos contornos, se hallan colocados con la mas elegante disposicision, dos ángeles con los atributos del Santo y otras cabezas de querubines; esta escultura, es de una velleza original y de suma pureza de egecucion. El niño Jesus de un semblante alegre y divino, tiene arrobada la vista del Santo Patriarca, que lo estrecha en sus brazos con una expresion le tomará la mas pronunciada. Los Angeles son lindísimos y moderados por los niños de Murillo, lo mismo puede decirse en los Querubines. Las personas inteligentes, que han visto esta escultura han quedado muy satisfechas y no lo están menos del encarne y pintura del ropage, este es un rico, imitándola una de oro y plata, de una egecucion tan prolija que admira. Las dos imágenes de N. S. María Santísima, obra del mismo escultor, nada dejan que desear en la tierra espresion de su semblante, estas son de vara y tercia de alto, colocadas sobre repisas en cuyos frentes están unos angelitos, con los atributos de la pasion. Estos atributos, los resplandores y la espada de la Dolorosa, son de Plata; los mantos de terciopelo, con randas plateadas las tanicas y tocas, de mucho gusto y perfeccion estas imágenes se manifestarán á las personas que gusten verlas, anunciándose con anticipacion de un dia. El que subscribe, se ofrece á mandar traer las imágenes que se pidan, egecutadas por el mismo escultor de las anunciadas y está firmemente persuadido, de que los Señores, que gusten honrarlo con su confianza, quedarán satifechos, pues que, dando las dimensiones y demas particularidades, que gsuten, sus deseos serán satifactoriamente cumplidos, recibiendo al mismo tiempo, todas las garantías que puedan desearse, para el mas fiel cumplimiento, de cuanto se estipule

José Justo Maeso.

¡Viva la ConfederacionArgentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Señor Provisor Vicario General, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Gonzalez, para que comparezca dentro de 3 dias á la oficina en que sirve el Escribano que firma, á ser notificado de providencia expedida en el asunto que le ha promovido Da. Valentina Beruti, sobre nulidad de matrimonio, bajo el mas serio apercebimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 11 de 1850. *L. Popez* a11—3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR órden y disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Rumualdo Gaete, se ha de vender en pública su basta, á quien mas diere á dinero de contado, en los dias 17, 18 y 19 del corriente, una casa quedada por finamiento de D. Nicolas Miró, sita en la Parroquia de la Piedad; calle del mismo nombre, designada su puerta con el núm. 500, cuyo terreno se compone de doce varas de frente al Norte, y cincuenta y cinco de fondo al Sud, con edificio y algunos árboles frutales, tasada toda en la cantidad de trece mil ochocientos noventa y cinco pesos moneda corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de sus tazaciones y demas circunstancias relativas á dicha casa, pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Adolfo Conde—Buenos Ayres, Abril II de 1850.

a15—3p *Yzarrualde.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla se cita, llama y emplaza á los individuos que se crean con derecho al Patronato de una Capellanía fundada en el año de 828 por el finado D. Francisco Antonio de Escalada como albacea del Presbitero D. Felipe San Martin, y de capital de dos mil pesos moneda corriente; para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por la oficina al cargo del que firma á deducir sus acciones—Buenos Ayres, Abril 11 de 1850.

Victoriano Vila—Escribano Público. 15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los Criadores de ganado Vacuno.

Se venden dos ó tres mil cabezas al corte en el Partido de Lobos, manso y gordo: para tratar ocúrrase al Juez de dicho Partido. a10—3p.

Interesante.

SE venden aceitunas y se alquila una casa de 14 viviendas, en la quinta de D. Thomas Whitfield. a6 6p

---

Libros en español.

En la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4, acaba de recibirse de Madrid y Barcelona, una partida escojida entre ellos, La Nueva Recopilacion castellana, con los Autos acordados: Novísimo año Cristiano: Las Obras de Zorrilla: Las de Larra á Fígaro: Sermones de Lacordaine, y de Sanchez: Historia de los Papas, y la de Gregorio VII y de su siglo: María ó la hija de un jornalero, y la Marquesa de Bella flor: Código de Comercio: Teatro social de F. Gerundio: Viages de id. Compte, organizacion del hombre: Manual completo de instruccion primaria elemental: id. de confesores: La Corina: El Abuelo: Elementos de Matemáticas: Balmes, Filosofía Elemental, Escritos políticos y la Religion demostrada al alcance de los niños: Hershel, Astronomía: Velazco, curso de Cirugía: Asno muerto: Diálogo de los muertos: Thiers, revolucion francesa: Guizot, Civilizacion en Europa, y otras muchas Obras. a10—6c.

Sastrería y Ropería calle la Merced No. 62.

Los Señores que necesiten ropa para el invierno pueden hacérsela en dicha sastrería por los precios fijos siguientes:

Fraques y levitas paño cualesquier color 350 pesos, paletós de todas clases de paño, castor, seda y forradas en tartan 320 pesos, idem colchados en seda 450, chaquetas de cualesquier color 200 ps, pantalones casimir 1.ª clase 100 ps., chalecos de raso, gró y piqué 70 pesos, capas paño fino vuelo completo 300 pesos, chaquetones punto de lana y forrados en punto de algodon 35 pesos, sombreros franceses de 1.ª clase y última moda 65 pesos, corbatas de raso de mucho gusto 25 pesos, guantes de castor los mas fino que hemos visto hasta hoy 20 pesos, cobertores franceses pura lana 50 pesos, camisetas merino 12 pesos.

A mas en dicha sastrería se encuentra un elegante surtido de casimires de primera; panas, castores y otras clases, tiradores &a.; previniendo al público que en esta casa no hay engaño como sucede generalmente, por cuyo motivo se ponen precios fijos. a10—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende e todo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

---

WANTED.

An intelligent person, competent tofill the situation of correspondent in a commercial house. A note addressed H. B. left at this office will meet with attention.

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Aplicacion del Fluido Eléctrico al Arte

DE

DORAR Y PLATEAR.

TOMAS G. HELSBY,

DORADOR Y PLATEADOR

AL

Galvanismo.

DESEA advertir á sus amigos y al público en general. que puede dorar y platear por este proceso ventajoso, y tiene el honor de ofrecer sus servicios para lo que corresponde á este arte, indicando que su aplicacion extiende á casi todo objeto de metal. Entre las cosas que generalmente se platean son estribos, espuelas, frenos, guarniciones de coches, bainas de espadas, instrumentos de cirugía, romanas, quinques, despaviladeras y sus bandegitas, &a. &a., y las que se doran se puede enumerar los reloges y las cadenas de relox, lapiceras, charreterras, los puños de espadas, instrumentos de acero, cagitas de rapé, copas, mates, bombillas y joyería generalmente. En su casa hay algunas muestras de lo que se ha hecho, y tendrá mucho gusto en contestar á las personas que le favorezcan con una visita.

DIEGO G. HELSBY, OPTICO.

Ha recibido un surtido nuevo de lentes y de anteojos de varias clases, entre ellos los de larga vista. Los puede componer en caso de romperse, y pone virdios arreglados á la vista de las personas que los necesitan. Calle la Victoria No. 39.

Aviso.

En la calle de Cuyo núm. 25, se necesita una pom-pié; la persona que se interese ocurra allí mismo. a5—3p.

Aviso.

En la calle de Salta núm. 36 existe un caballo malacara que ha sido encontrado. Su dueño puede ocurrir á dicha casa, que abonando la mantencion del caballo le será entregado. a5—3p.

Aviso

Se necesita una silla ó sillon para caballo de las antiguas españolas, se preferirá la que esté en mejor estado, ocurriendo á la calle de Representantes núm. 50 se hallará con quien tratar. a5—3p.

Se alquila

Tres piezas amuebladas en una casa decente calle de San Martin frente al núm. 196 y se proporcionará toda asistencia caso de precisarse. a5—3p.

Aviso al Comercio.

El que subscribe avisa á sus amigos y al comercio en general haber trasladado su casa de comercio de la calle Federacion núm. 47 al núm. 22 de la misma; frente al café de la Plata.

Patricio Salas.

Al Comercio.

Los abajo firmados anuncian, que, de hoy en adelante, girarán en esta plaza bajo la firma de Duguid, Baston y Ca., Buenos Ayres Abril 10 1850.

Thomas Duguid.

Se vende

Una armazon mostrador bancos y vidrieras, como para tienda ó merceria, perfectamente trabajados y á un precio sumamente barato por tener que desocupar el cuarto; quien se interese puede ocurrir á ver y tratar á la calle de la Federacion núm. 254. a5—10p.

Ama de leche.

En la calle de Maypú núm. 71 se necesita una ama de leche. a5—6p.

MONOGRAFIA

DE LA CALENTURA AMARILLA.

O Tratado Médico-Teorico-Práctico sobre la verdadera naturaleza, causas, síntomas, modo de propagarse y método curativo y profiláctico de los Tifos, pero señaládamente de la especie llamada *ictérodes* ó fiebre amarilla. Se vende en la Librería de Guillermo White núm. 89½ calle La Merced (antes Cangallo.) a5—3p

---

Interesante

A los Señores que edifican.

En la carpintería y corralon de maderas que sita calle Mejico núm 50 se hallan en venta una gran cantidad de puertas y ventanas de todas clases y tamaños ya concluida con marcos de algarrobo y herraje de lo mejor á precios muy moderados. a5—5p.

AVISO.

A los filantrópicos corazones.

UN jóven desgraciado Argentino, que once y mas años jime en el infortunio, tullido y cubierto de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno que enjugar sus compasivas lágrimas en la piedad característica del público respetable, á quienes plugo por Dios Nuestro Señor, me prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por mi habitacion calle Parque No. 264.

J. Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria. }

AVISO DEL CONSULADO.

En los dias 8, 10 y 12 del corriente se han de hacer almonedas y remate por disposicion del Tribunal del Consulado; de una casa perteneciente al Concurso de D. Gregorio Rodriguez, situada en el Pueblo de San Fernando y tasada en la cantidad de 101,454 $ moneda corriente. Lo que se hace al Público para que el que guste imponerse de las tasaciones puede ocurrir á la oficina del que subscribe.

Buenos Ayres, Marzo 21 de 1840.

Calleja.

Dinero á réditos.

Se ofrecen 60,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen; se puede fraccionar. Darán razon en la calle de cuyo núm. 160. m11—3c.

39

CALLE DE LA VICTORIA.

Establecimiento Original de Retratar al Daguerreotipo

DE

TOMAS C. HELSBY, principiado 1845.

TOMAS C. HELSBY, Artista al DAGUERREOTIPO, inventor de la máquina para la mejor preparacion de las láminas, &a., anuncia respetuosamente que su Establecimiento se encuentra en los altos de la casa calle la Victoria No. 39, [donde su Señor Padre sigue su profesion de OPTICO], y es el mismo que fué establecido en la calle Piedad, año 1845.

Por medio de su larga experiencia y la ventaja de una correspondencia con ese artista distinguido, D. Juan A. Bennet, ha conseguido hacer muchas mejoras en la práctica de su arte, y puede comprometerse á dar satisfaccion á las personas que le honran con su confianza.

Ha recibido dos máquinas nuevas de retratar del mejor fabricante conocido, por las cuales puede egecutar retratos tanto de mayor tamaño como tambien mas pequeños que los que se han visto generalmente aquí hasta ahora; y con ellos un surtido magnífico de cajitas para los retratos de varios gustos y tamaños. Medallones chapeadas de oro, echas á propósito para esos retratos, con lugar para guardar pelo, &a., &a.

Hay una rebaja de 50 pesos en el precio de los Retratos—Los que estaban á 200 pesos, se hacen en 150 pesos, y los que costaron 150 pesos, se sacan ahora mismo por 100 pesos. Y con motivo de satisfacer á las personas interesadas en retratarse puede referirles á una lista de cerca de seiscientas, entre los que se ha sacado, mientras qué para evitar equivocacion, todos los retratos sacados por él ahora llevan la estampa de su hechura—"HELSBY RETRATISTA—BUENOS-AYRES."

Las personas que tengan relaciones con CHILE se interesarán en conocer que su hermano *D. Guillermo Helsby* tiene un establecimiento de Daguerreotipo en VALPARAISO como sucede muchas veces que despues de ausentarse alguno, sus amigos desean su retrato, el mejor recuerdo para una persona que viage es el retrato de su amigo.

Los retratos hechos por nosotros son fijados *de un modo permanente, que podemos garantir*—Se aplican los colores de la natnraleza, y las láminas son preparadas en el proceso principal por una máquina de nuestra propia invencion.

No se descuiden, pues, en dar con la casa—Hay un cuadro grande con retratos á la puerta calle, y un letrero con la siguiente inscripcion—"*Galeria de Retratar al Daguerreotipo* No. 39 Tomas C. Helsby No. 39; establecido primero en esta Ciudad año 1845," de la Plaza de la Victoria justamente cuadra y media para el campo, á mano derecha No, 39.

Se vende.

UNA finca calle de Charcas No. 289, de la Plaza de la Libertad 3 cuadras para el campo, con cinco piezas, cocina, pozo de balde, buena arboleda, con 13 varas de frente y 72 de fondo, hace esquina á la calle del Paraná; quien se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. a6 3p

---

Pérdida.

SE ha perdido el dia 23 del pasado tres papeles de á doscientos pesos, de la tintorería de Sto. Domingo, hasta la calle de la Victoria. La persona que los entregue en la calle del Cerrito No. 40, recibirá cien ps. y las mas expresivas gracias. a5 2p

---

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Citacion Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á doña Juana Emilia Delgado, para que en el término de tres dias contados desde esta fecha comparesca por la oficina de Hipotecas á ser notificada y estar á derecho en el litis que con ella sigue D. Eusebio Moreyra, bajo apercibimiento de que si no comparece se seguirá la causa en rebeldia, pasándole el perjuicio que halla por derecho.

Buenos Ayres Abril 6 de 1850.

Cabral.

a6—3p.

Aviso interesante.

Libreria de la Victoria. Se acaba de abrir el almacen de librería calle de la Victoria N.° 49, a la esquina de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles de la casa la mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de Estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris.

La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones perenecientes á los ramos de imprenta, papel y libreria en todas idiomas por mayor y menor. Las personas, pues, que necesiten de cualquier articulo de dichos ramos, pueden dirigirse a ella con toda confianza. Los pedidos seran entregados muy pronto y á precios equitativos.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

ALMANAQUE FEDERAL PARA EL AÑO DE 1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Aviso.

A los Señores afincados y albañiles.

SE desean vender de 200 á 300 varas de caños de barro. Los Sres. que gusten tomar ocurran á la antigua fábrica de Alfaria; calle Sto. Domingo No. 245, de la Yglesia de Monserrat, una cuadra para los Ejercicios y media para el centro. a5—3p

---

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.